



LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES

Dr. Leonardo De Benedictis



LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES

La industria y sus impactos ambientales

Impactos reales (por operaciones rutinarias)

- por demanda de insumos (agua, energía, papel, etc.)
- por generación de residuos (sólidos, líquidos y gaseosos)
- por implantación y operación de equipos en áreas naturales

Impactos probables (por situaciones accidentales)

- por accidentes menores (fugas pequeñas de contaminantes)
- por accidentes mayores (incendios, explosiones, etc.)

La industria debe efectuar una gestión ambiental destinada a:

- mantener los impactos reales / rutinarios dentro de niveles de tolerancia y procurar reducirlos al máximo posible
- reducir los riesgos de emergencias / situaciones accidentales



LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



Impactos, daños y legislación ambiental

¿Dónde ubicar esta
línea divisoria?



Impactos Tolerables



Impactos Intolerables = Daño Ambiental



Resulta esencial
conocer su ubicación
para la gestión ambiental



LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



La definición legal de daño ambiental



una definición esencial para la gestión ambiental

Definición ley 25675 – artículo 27

“toda alteración relevante que modifique negativamente el ambiente, sus recursos, el equilibrio de los ecosistemas o los bienes o valores colectivos”

Una definición demasiado amplia e imprecisa que dificulta la gestión ambiental y la determinación de sus objetivos y metas concretas



LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



La gestión preventiva y sus exigencias legales

Gestión de proyectos (EIA)

Ley 25675 – normas provinciales – normas de actividades específicas

Gestión de residuos peligrosos

Ley es 24051 y 25612 – normas provinciales – normas residuos específicos

Gestión de sustancias peligrosas

ejemplo: ley 25670 sobre PCBs

Gestión de actividades riesgosas

Normas sobre actividades mineras, hidrocarburíferas, etc.

Gestión de emergencias

De especial relevancia: Ley 13660 y sus reglamentaciones

Protección de recursos naturales

De especial relevancia: normas de aire y aguas



Se trata de evitar que puedan ejecutarse proyectos ambientalmente inaceptables, o se manejen de manera inadecuada residuos y sustancias peligrosas, o se lleven a cabo actividades riesgosas de forma insegura o sin contar con prevenciones para enfrentar emergencias o alterando significativamente el ambiente natural

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



La gestión preventiva – exigencias legales relevantes

Gestión ambiental de proyectos - exigencias

Es aplicable a proyectos susceptibles de alterar significativamente el ambiente

Implica someter los mismos a procesos de evaluación de impacto ambiental

La autoridad competente debe habilitarlo, prohibirlo o requerir modificaciones para habilitarlo



Proceso de evaluación de impacto ambiental

Estudio de Impacto Ambiental



Participación Ciudadana
Intervención de terceros
idóneos/especialistas



Declaración de Impacto Ambiental

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



La gestión preventiva – exigencias legales relevantes

Gestión de residuos peligrosos – exigencias

- Inscripción registral de generadores y operadores
- Precauciones a observar en el almacenamiento, transporte, tratamiento, disposición final
- Manifiesto (documenta la trazabilidad de cada RP)
- tránsito interjurisdiccional (¿autorizaciones?)



Actualmente conviven dos leyes nacionales, la ley 24051 (residuos peligrosos) y la ley 25612 (residuos industriales y de actividades de servicio). En ésta última se vetó el capítulo penal y la disposición que derogaba a la ley 24051

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



La gestión preventiva – exigencias legales relevantes

Preservación de recursos naturales – contaminación

Determinaciones relevantes:

Calidad de recursos – límites admisibles de contaminantes

Calidad de emisiones / vertidos industriales

Permisos de vertido / emisión

Recurso aire: escasa normativa

Recurso agua: abundante normativa local

Recurso suelo: escasa normativa



Observación de interés: las emisiones gaseosas o efluentes líquidos que respondan a exigencias de calidad amparadas por permisos de emisión / vertido no deberían contaminar los recursos receptores

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



Daño Ambiental – exigencias legales de reparación

Daño ambiental

De incidencia colectiva / daño al ambiente mismo

Art 27 ley 25675 - imputación de responsabilidad objetiva – recomposición o indemnización ante imposibilidad técnica

De incidencia particular

Art. 1113 C. Civil - imputación de responsabilidad objetiva – Reparación in natura o indemnización a opción damnificado

La imputación de responsabilidad es objetiva , osea que no requiere la existencia de una conducta reprochable



Recomposición del daño ambiental de incidencia colectiva = vuelta al estado anterior al daño
Una exigencia extrema que pareciera no tener en cuenta a la reparación en función del riesgo

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



Penalización de la contaminación con residuos peligrosos

Ley 24051 – artículo 55:

Delito:

Contaminar, adulterar o envenenar

Con residuos peligrosos

El suelo, el aire, el agua, o el ambiente en general

Poniendo en riesgo la salud

Castigo:

prisión / reclusión - recae sobre personas físicas

Imputación de responsabilidad:

Requiere intencionalidad o impericia, imprudencia o negligencia



Interrogantes a tener en cuenta:

¿Qué implica contaminar los recursos que se mencionan? ¿Qué es contaminar?

Una inquietud: que la justicia confunda residuos con productos en un juicio penal

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



Las actividades riesgosas y la exigencia del seguro ambiental

Exigencia legal – art. 22 ley 25675

Seguro “con entidad suficiente para garantizar el financiamiento de la recomposición del daño que en su tipo pudiere producir”

¿Qué existe en el mercado?

Pólizas de caución que dan cobertura solo a la contaminación de suelos y aguas

La caución no sería técnicamente un seguro ya que no opera la transferencia de riesgos. Quien la contrata sigue siendo responsable de reparar el daño ocasionado



Para tener en cuenta: la ley exige contratar un seguro contra todo riesgo ambiental y de responsabilidad limitada y se ofrece una caución que solo cubre daños de contaminación de suelos y aguas y por un monto determinado

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



Deficiencias de las exigencias legales y sus efectos

DEFICIENCIAS ESENCIALES

- superposiciones y contradicciones
- vacíos en temas esenciales
- imprecisiones
- dudosa razonabilidad
- difícil/imposible cumplimiento



Estas deficiencias potencian una excesiva discrecionalidad a favor de las autoridades, generan inseguridad jurídica en las empresas y no posibilitan una adecuada protección ambiental

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



Conclusiones

La gestión ambiental de una empresa no se rige por el simple voluntarismo sino que requiere sujetarse a exigencias legales concretas, tanto en materia de prevención como de respuesta frente a los daños ambientales que se generen



La normativa legal ambiental de nuestro país es abundante y se nutre con el aporte que efectúa la Nación, las provincias y los municipios como consecuencia de nuestra organización federal.

En materia preventiva existen temas de especial relevancia, como la EIA, la gestión de residuos y sustancias peligrosas y, en ciertas actividades, las exigencias específicas destinadas a que las mismas se ejecuten de manera ambientalmente segura

Inquieta a la industria los problemas que observa la normativa vigente, verificando imprecisiones, vacíos, superposiciones, y otros defectos que es de esperar se vayan superando para lograr un Derecho Ambiental mas preciso, completo, razonable y, esencialmente, eficaz

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS EXIGENCIAS LEGALES



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN